UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 1951/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS TECHNO AMERICAN S.R.L.; FM COMERCIAL Y FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA, CARTUCHOS DE TÓNER Y TINTA, CILINDRO Y REVELADOR PARA FOTOCOPIADORA Y RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - ID 331.295, LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.----

Villarrica, 09 de Agosto de 2017

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 - Adquisición de útiles de oficina y papelería, cartuchos de tóner y tinta, cilindro y revelador para fotocopiadora y resmas de papel con criterios de sustentabilidad - ID 331.295, llevado a cabo por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, previsto en el Programa Anual de Contrataciones y cuyo inicio fuera comunicado a Dirección Nacional de Contrataciones Públicas conforme al Expediente N° 315.922.----------

CONSIDERANDO: Que, según Acta de Apertura de Sobres N° 08/2017 de fecha 19 de Junio de 2.017, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 - Adquisición de útiles de oficina y papelería, cartuchos de tóner y tinta, cilindro y revelador para fotocopiadora y resmas de papel con criterios de sustentabilidad - ID 331.295, han presentado ofertas las empresas TECHNO AMERICAN S.R.L. (RUC N° 80003668-9), FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez (RUC N° 3187333-2), FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS de Francisco Sabino Rotela López (RUC N° 787858-3), DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. (RUC 80013889-9), y NAZARENO COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L. (RUC 80014633-6).----------

Que, realizadas las presentaciones pertinentes, a los efectos de evaluar el cumplimiento de los recaudos formales se procedió a la apertura de los sobres de ofertas y a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los oferentes.----------

Que, a través de la Resolución del Rectorado N° 571/2017 de fecha 10 de Febrero de 2017 fue conformado el Comité de Evaluación, el cual tiene a su cargo evaluar las ofertas técnicas y económicas presentadas por las empresas oferentes, de conformidad a los aspectos legales, técnicos y económicos de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas y sus decretos reglamentarios.----------

Que, el Comité de Evaluación en base a las consideraciones expuestas en su Dictamen de Evaluación de fecha de 31 de julio de 2017, correspondiente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 - Adquisición de útiles de oficina y papelería, cartuchos de tóner y tinta, cilindro y revelador para fotocopiadora y resmas de papel con criterios de sustentabilidad - ID 331.295, recomienda: -------

- ADJUDICAR los Lotes 1, 2, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 - Adquisición de útiles de oficina y papelería, cartuchos de tóner y tinta, cilindro y revelador para fotocopiadora y resmas de papel con criterios de sustentabilidad - ID 331.295, a la empresa TECHNO AMERICAN S.R.L. (RUC N° 80003668-9), por un monto total de Gs. 80.698.804 (Guaraníes ochenta millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos cuatro) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Prof. Lic. Luz María Benítez Benítez
Secretaria General
UNVES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Domus Scientia Et Sapientia
RECTORADO
Villarrica - Paraguay

Prof. MSt. Simón Benítez Ortiz
Rector UNVES

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 1951/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS TECHNO AMERICAN S.R.L.; FM COMERCIAL Y FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA, CARTUCHOS DE TÓNER Y TINTA, CILINDRO Y REVELADOR PARA FOTOCOPIADORA Y RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - ID 331.295, LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.----

- ADJUDICAR los Lotes 6, 8, 15, 16 y 17 de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 - Adquisición de útiles de oficina y papelería, cartuchos de tóner y tinta, cilindro y revelador para fotocopiadora y resmas de papel con criterios de sustentabilidad - ID 331.295, a la empresa FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez (RUC N° 3187333-2), por un monto total de Gs. 127.603.200 (Guaraníes ciento veintisiete millones seiscientos tres mil doscientos) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------

- ADJUDICAR el Lote 4 de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 - Adquisición de útiles de oficina y papelería, cartuchos de tóner y tinta, cilindro y revelador para fotocopiadora y resmas de papel con criterios de sustentabilidad - ID 331.295, a la empresa FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS de Francisco Sabino Rotela López (RUC N° 787858-3), por un monto total de Gs. 7.065.625 (Guaraníes siete millones sesenta y cinco mil seiscientos veinticinco) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Los importes adjudicados se ajustan a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.----------

La Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 y la Sección VI y VII del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto Nº 5.174/03 Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden, el **RECTOR** de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, en uso de sus atribuciones.-

RESUELVE:

Art. 1° **ADJUDICAR** los **Lotes 1, 2, 3, 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13 y 14** del procedimiento a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 - Adquisición de útiles de oficina y papelería, cartuchos de tóner y tinta, cilindro y revelador para fotocopiadora y resmas de papel con criterios de sustentabilidad - ID 331.295, a la empresa **TECHNO AMERICAN S.R.L. (RUC N° 80003668-9),** por un monto total de **Gs. 80.698.804 (Guaraníes ochenta millones seiscientos noventa y ocho mil ochocientos cuatro)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Art. 2° **ADJUDICAR** los **Lotes 6, 8, 15, 16 y 17** del procedimiento a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 - Adquisición de útiles de oficina y papelería, cartuchos de tóner y tinta, cilindro y revelador para fotocopiadora y resmas de papel con criterios de sustentabilidad - ID 331.295, a la empresa **FM COMERCIAL de Venancio Francisco Mendoza Benítez (RUC N° 3187333-2),** por un monto total **de Gs. 127.603.200**

Prof. Lic. Luz María Benítez Benítez
Secretaria General
UNVES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
Domus Scientiae
RECTORADO
Villarrica - Paraguay

Prof. MSt. Simón Benítez Ortíz
Rector UNVES

RESOLUCIÓN DEL RECTORADO N° 1951/2017.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LAS EMPRESAS TECHNO AMERICAN S.R.L.; FM COMERCIAL Y FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 03/2017 - ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA, CARTUCHOS DE TÓNER Y TINTA, CILINDRO Y REVELADOR PARA FOTOCOPIADORA Y RESMAS DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD - ID 331.295, LLEVADA A CABO POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017.----

(Guaraníes ciento veintisiete millones seiscientos tres mil doscientos) IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación; y suscribir el Contrato respectivo.----------

Art. 3° **ADJUDICAR** el **Lote 4** del procedimiento a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2017 - Adquisición de útiles de oficina y papelería, cartuchos de tóner y tinta, cilindro y revelador para fotocopiadora y resmas de papel con criterios de sustentabilidad - ID 331.295, a la empresa **FRANCI ELECTRODOMÉSTICOS de Francisco Sabino Rotela López (RUC N° 787858-3),** por un monto total **de Gs. 7.065.625 (Guaraníes siete millones sesenta y cinco mil seiscientos veinticinco)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación, y suscribir el Contrato respectivo.----------

Art. 4° **Imputar** las erogaciones emergentes de los Artículos 1°, 2° y 3° de la presente Resolución en el O.G. 330 - PRODUC. PAPEL, CARTON E IMPRESOS y O.G. 340 - BIENES DE CONSUMO DE OFICINA E INSUMOS.----------

Art. 5° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Prof. Lic. Luz María Benítez
Secretaria General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
RECTORADO
Villarrica - Paraguay

Prof. Mtr. Simón Benítez Ortiz
Rector